



Reporte punto de intervención: Parque Isla del Sol, Localidad Tunjuelito.

Proceso Defensa del
Patrimonio Inmobiliario



Tabla de Contenido

<u>1.</u>	Presentación.....	3
<u>2.</u>	Diagnóstico.....	4
<u>3.</u>	Acercamiento con la comunidad para proyectar la intervención	7
<u>3.1.</u>	Talleres de Co-creación..... ¡Error! Marcador no definido.	
<u>3.2.</u>	Trabajo conjunto entre entidades y colectivos para la intervención..... 9¡Error! Marcador no definido.	
<u>3.3.</u>	Intervención	10
<u>4.</u>	RESULTADOS	12

1. Presentación

La Defensoría del Espacio Público, en cumplimiento de sus funciones y alineada con las metas del Plan Distrital de Desarrollo, dio inicio a la implementación de 20 ejercicios demostrativos de urbanismo táctico, orientados a la generación de procesos de intervención para la apropiación del espacio público.

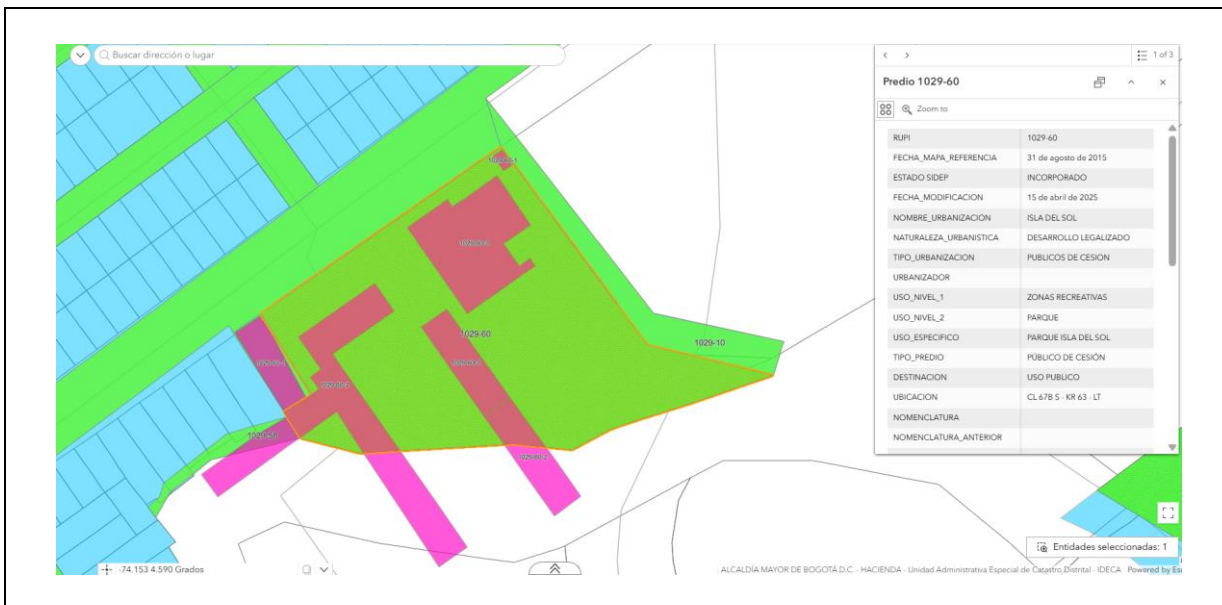
Estos ejercicios se desarrollan a través de tres mecanismos:

- Identificación de puntos críticos a partir del Índice de Caminabilidad.
- Articulación interinstitucional
- Solicitud ciudadana

En este marco, se seleccionó un punto de intervención en el barrio Isla del Sol, en la localidad de Tunjuelito, con base en el Índice de Caminabilidad elaborado por el Observatorio del Espacio Público. Este análisis se llevó a cabo durante los meses de mayo y junio de 2024.

Como resultado del diagnóstico, se identificaron dos predios específicos para la intervención:

- Parque Isla de Sol con RUPI 1029-60, localizado en la calle 67B sur con carrera 63.



La apertura a estas tres vías reconoce que el mejoramiento del espacio público requiere un esfuerzo conjunto entre instituciones y ciudadanía, promoviendo la corresponsabilidad en su gestión y transformación.

2. Diagnóstico

El barrio Isla del Sol, ubicado en la localidad de Tunjuelito, se encuentra en un entorno urbano caracterizado por la proximidad a un cuerpo de agua y a áreas de reserva ambiental asociadas al complejo de humedales El Tunjo. Este contexto territorial configura dinámicas sociales, ambientales y de uso del espacio público particulares, donde confluyen actividades recreativas, educativas, comunitarias y de tránsito peatonal, así como tensiones derivadas del manejo inadecuado de residuos, el bienestar animal y la ocupación informal del espacio.

El diagnóstico del territorio se desarrolló a partir de recorridos técnicos, espacios de articulación interinstitucional, ejercicios de observación en campo y diálogos con actores comunitarios e institucionales, lo que permitió identificar problemáticas, potencialidades y oportunidades de intervención en el parque Isla del Sol y su entorno inmediato.

Es importante resaltar que el proceso en mención se llevó a cabo en el marco del CLOPS Tunjuelito convocado por Integración Social de la misma localidad. Por lo que los esfuerzos y logros obtenidos responden a una fuerte articulación interinstitucional asumiendo con responsabilidad y esfuerzo el rol que tiene el distrito para con la ciudadanía.

Caracterización del punto crítico

El parque Isla del Sol funciona como uno de los principales puntos de encuentro del barrio, al estar ubicado en cercanía a equipamientos educativos como el jardín infantil y el colegio del sector, así como a zonas residenciales y senderos de circulación peatonal. Su localización estratégica lo convierte en un espacio de alta afluencia, especialmente para niños, cuidadores y familias.

No obstante, durante la caracterización se evidenciaron diversas problemáticas asociadas al deterioro del espacio público. Entre ellas se destacan la acumulación recurrente de residuos sólidos en zonas verdes y senderos, la presencia constante de excretas de animales de compañía, el abandono y uso inadecuado del espacio por parte de algunos actores, así como la percepción de inseguridad derivada de la falta de apropiación ciudadana sostenida. Estas situaciones se intensifican debido a la cercanía con el humedal, donde el manejo ambiental requiere condiciones diferenciadas de mantenimiento y control.

Desde el componente ambiental, se identificaron afectaciones a la franja terrestre del humedal relacionadas con el arrojo inadecuado de residuos, el amarre prolongado de animales a la vegetación y el tránsito indebido de vehículos y motocicletas por zonas no permitidas. Estas dinámicas generan impactos negativos sobre la flora, la fauna y la percepción general del espacio como entorno seguro y cuidado. A pesar de estas problemáticas, el diagnóstico también permitió reconocer importantes potencialidades del territorio. El parque cuenta con una infraestructura básica funcional, amplias áreas

de permanencia y una comunidad activa que reconoce el valor del espacio público como escenario de encuentro, recreación y convivencia. Asimismo, la presencia de organizaciones comunitarias, entidades distritales y procesos interinstitucionales en curso representa una oportunidad para consolidar acciones de intervención con enfoque participativo y sostenible.

Visitas técnicas y recorridos territoriales

Como parte del proceso diagnóstico, se realizaron recorridos técnicos y recorridos pre-CLOPS en el parque Isla del Sol y su entorno inmediato, con la participación de diferentes entidades distritales. Estas jornadas permitieron observar de manera directa el estado del espacio público, identificar puntos críticos y recoger aportes desde las distintas competencias institucionales.

Durante los recorridos se constató la necesidad de fortalecer acciones relacionadas con el manejo de residuos, el control de excretas de animales, la regulación del uso del espacio público y la articulación de estrategias pedagógicas que promuevan el cuidado y la corresponsabilidad ciudadana. Así mismo, se evidenció que el parque y los senderos aledaños presentan un alto potencial para el desarrollo de actividades comunitarias, culturales y pedagógicas orientadas a la apropiación positiva del territorio.

Diagnóstico de percepción social del espacio público

Como parte del proceso diagnóstico, se aplicaron 109 encuestas de percepción social del espacio público a habitantes, usuarios del barrio Isla del Sol, padres de familia del jardín isla del sol, entre otros. El instrumento evaluó diferentes dimensiones del espacio público en una escala de 1 a 5, siendo 5 la puntuación máxima.

Los resultados obtenidos evidenciaron una percepción general desfavorable frente a las condiciones del espacio público, destacándose los siguientes indicadores:

- Satisfacción general con el espacio público: 2,9
- Percepción de seguridad: 2,1
- Limpieza del espacio público: 2,6
- Mantenimiento del espacio público: 2,5
- Prácticas de recolección de excremento de animales: 4,5

Estos resultados permitieron identificar brechas significativas entre el uso cotidiano del espacio y las condiciones necesarias para garantizar su disfrute seguro, ordenado y sostenible. Si bien se evidencian prácticas responsables por parte de algunos usuarios en relación con la recolección de excretas, persisten debilidades estructurales en materia de seguridad, mantenimiento y limpieza, lo cual incide negativamente en la percepción general del entorno.

Articulación interinstitucional para el diagnóstico

El proceso diagnóstico contó con la participación y articulación de diversas entidades distritales y locales, entre ellas la Secretaría Distrital de Integración Social, la Secretaría Distrital de Ambiente, Aguas de Bogotá, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, la Alcaldía Local de Tunjuelito, la UAESP –

LIME, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, la Secretaría Distrital de Movilidad y la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

La participación de estas entidades permitió realizar una lectura integral del territorio, abordando de manera complementaria los componentes sociales, ambientales, de movilidad, bienestar animal y uso del espacio público, lo cual fortaleció la identificación de problemáticas y la definición de criterios técnicos para la intervención.

Problemáticas priorizadas

A partir del análisis integral del territorio, se priorizaron las siguientes problemáticas:

- Disposición inadecuada de residuos sólidos en el espacio público y zonas cercanas al humedal.
- Presencia recurrente de excretas de animales de compañía, asociada a prácticas inadecuadas de tenencia responsable.
- Baja apropiación ciudadana sostenida del parque y percepción de deterioro del entorno.
- Tensiones en el uso del espacio público derivadas de actividades informales y falta de regulación.
- Afectaciones ambientales en la franja terrestre del humedal por prácticas de disposición inadecuada de residuos y arrojo de escombros en los alrededores del territorio.

Este diagnóstico permitió establecer una base sólida para el desarrollo del proceso de intervención en el parque Isla del Sol, orientado no solo a la mejora física del entorno, sino también a la transformación de las dinámicas sociales y culturales asociadas al uso y disfrute del espacio público. Frente a este diagnóstico, se definieron las siguientes líneas de acción para orientar la intervención:

- **Pedagogía comunitaria y cambio cultural:** orientada a fortalecer prácticas de cuidado del espacio público, manejo adecuado de residuos y bienestar animal.
- **Recuperación y activación del espacio público:** mediante acciones de intervención que resignifiquen el parque como un lugar limpio, seguro y propicio para el disfrute colectivo.
- **Articulación interinstitucional:** para consolidar una respuesta integral que vincule a las entidades competentes y fortalezca la sostenibilidad de las acciones en el territorio.
- **Apropiación y corresponsabilidad ciudadana:** promoviendo la participación activa de la comunidad en la transformación y el cuidado del espacio público.

Este diagnóstico permite no solo justificar la intervención, sino también establecer una hoja de ruta clara para la transformación del entorno en un espacio más seguro, funcional y valorado por sus habitantes.



Imágenes Parque Isla del Sol y ronda de río Tunjuelo

3. Acercamiento con la comunidad para proyectar la intervención

El proceso de acercamiento con la comunidad en el barrio Isla del Sol se desarrolló como una fase estratégica orientada a garantizar que la intervención en el espacio público respondiera a las dinámicas reales del territorio, fortaleciera la participación ciudadana y promoviera la corresponsabilidad en el uso y cuidado del espacio público.

Este acercamiento partió del reconocimiento de la comunidad como actor central del proceso, entendiendo que la sostenibilidad de cualquier intervención depende no solo de las acciones físicas realizadas, sino de la apropiación social y de la capacidad organizativa que se fortalezca en el territorio.

3.1 Fortalecimiento de la agencia barrial

El proceso tuvo como uno de sus ejes principales el fortalecimiento de la agencia barrial, entendida como la capacidad de la comunidad para incidir activamente en las decisiones, acciones y dinámicas relacionadas con su entorno. En este sentido, las acciones desarrolladas estuvieron orientadas a:

- Fomentar la participación ciudadana en torno al uso y cuidado del espacio público.
- Transmitir conocimiento sobre el proceso de intervención, sus etapas y alcances.
- Contactar, informar y vincular actores representativos del territorio.
- Propiciar prácticas innovadoras de apropiación del espacio público.
- Crear capacidad instalada para la apropiación y sostenibilidad del espacio público.

Este enfoque se sustenta en principios de participación incidente y gobernanza territorial, en los cuales la comunidad no actúa únicamente como receptora de intervenciones, sino como corresponsable de los procesos de transformación urbana y social.

3.2 Talleres de cocreación

El proceso de cocreación se estructuró de manera diferenciada, reconociendo la necesidad de abordar tanto la dimensión social como la dimensión técnica de la intervención en el espacio público.

Cocreación de carácter social – Construcción de la agenda barrial

La cocreación de carácter social estuvo orientada a la construcción colectiva de una agenda barrial, como herramienta para organizar, proyectar y sostener acciones comunitarias en el territorio. Este ejercicio permitió que la comunidad definiera actividades y dinámicas de uso del espacio público de acuerdo con sus intereses, necesidades y tiempos, bajo un acompañamiento institucional de carácter orientador.

Desde un enfoque de producción social del espacio, esta etapa permitió fortalecer vínculos comunitarios, promover el sentido de pertenencia y consolidar acuerdos colectivos sobre el uso, disfrute y cuidado del parque Isla del Sol. La agenda barrial se concibe como un instrumento dinámico que trasciende la intervención puntual y contribuye a la sostenibilidad del proceso en el tiempo.

Cocreación de carácter técnico – Insumos para el diseño de la intervención

De manera complementaria, se desarrollaron dos talleres de cocreación de carácter técnico, cuyo objetivo fue generar insumos para el diseño de las intervenciones físicas en el espacio público, particularmente aquellas relacionadas con pintura, embellecimiento y activación del entorno.

Estos talleres permitieron integrar el conocimiento situado de la comunidad con criterios técnicos de diseño urbano, seguridad, funcionalidad y estética. A través de ejercicios participativos guiados, se identificaron referentes, propuestas gráficas y criterios espaciales que sirvieron de base para la definición de los diseños finales.

Desde el enfoque de urbanismo táctico y diseño participativo, esta cocreación técnica contribuyó a reducir la distancia entre planeación y ejecución, asegurando que las decisiones de diseño respondieran a las dinámicas reales de uso del espacio y fortalecieran la apropiación ciudadana, minimizando riesgos de rechazo o deterioro prematuro de la intervención.



Imágenes taller de co-creación Isla del Sol, 15 de octubre 2025

3.3 Trabajo conjunto entre entidades y colectivos para la intervención

El proceso de acercamiento comunitario y cocreación se desarrolló en articulación con diversas entidades distritales y locales, entre ellas la Secretaría Distrital de Integración Social, la Secretaría Distrital de Ambiente, Aguas de Bogotá, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, la Alcaldía Local de Tunjuelito, la UAESP – LIME, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, la Secretaría Distrital de Movilidad y la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

Esta articulación interinstitucional permitió complementar capacidades técnicas, operativas y pedagógicas, garantizando una lectura integral del territorio y una intervención coherente con las competencias de cada entidad.

3.4 Acciones desarrolladas en el marco del proceso

Como resultado del proceso de acercamiento, cocreación y articulación interinstitucional, se desarrollaron diversas acciones en el territorio, entre las que se destacan:

- Jornadas de limpieza y embellecimiento ambiental.
- Acciones pedagógicas sobre separación adecuada de residuos y cuidado del entorno.
- Solicitudes de mantenimiento y remoción de un árbol identificado como crítico.
- Jornadas de cocreación comunitaria.

- Formulación y
- activación de la agenda barrial.
- Jornadas de pintura y embellecimiento del espacio público.
- Desarrollo de la actividad Picnic al Barrio, como estrategia de apropiación y resignificación del espacio público.

Estas acciones permitieron articular intervenciones físicas con procesos pedagógicos y sociales, fortaleciendo la relación entre la comunidad y su entorno.

3.1 Intervención

La intervención física en el parque Isla del Sol se concibió como una propuesta integral de embellecimiento y activación del espacio público, orientada a resignificar los principales escenarios de uso comunitario y a fortalecer el sentido de pertenencia de la comunidad frente a su entorno. A partir de los insumos recogidos en los talleres de cocreación, se priorizó una intervención que integrara el juego, la naturaleza y el uso cotidiano del parque como ejes conceptuales del diseño.

Las acciones se concentraron en tres áreas estratégicas del parque: la cancha, la zona de juegos infantiles y el pasillo peatonal de acceso, el cual conecta la calle principal del barrio con el interior del parque. Este pasillo, de aproximadamente 20 metros de longitud y 2,50 metros de ancho, fue entendido como un elemento clave para la experiencia de ingreso al espacio, por lo que su intervención permitió articular visual y simbólicamente el acceso con las zonas internas del parque, consolidando una lectura unificada de la intervención.

En el área de la cancha y en el círculo central se desarrolló una propuesta gráfica basada en formas abstractas, colores vivos y composiciones dinámicas que evocan el juego y la naturaleza. El uso de una paleta cromática vibrante y de geometrías libres buscó reflejar el carácter activo, lúdico y comunitario del espacio, promoviendo su apropiación por parte de niños, jóvenes y adultos. Esta intervención se extendió a las graderías y al pasillo de acceso, donde se aplicó un fondo en tonos azul celeste complementado con círculos multicolores, reforzando la continuidad visual y la percepción de una intervención integral.

En la zona de juegos infantiles, el diseño incorporó elementos gráficos más explícitos, orientados principalmente a la niñez. Se pintaron siluetas de un niño y una niña sonrientes, así como un gran balón de baloncesto intervenido con tres hojas en uno de sus extremos, representando simbólicamente la relación entre el deporte, el juego y la naturaleza. Adicionalmente, se incluyó la frase “Juega y cuida lo nuestro”, como mensaje pedagógico que busca fomentar el sentido de pertenencia, el cuidado colectivo del espacio público y la corresponsabilidad ciudadana. En este sector, aunque se mantuvieron colores vivos, se optó por una composición más equilibrada para favorecer la legibilidad de los mensajes y la apropiación por parte de los niños y sus cuidadores.

De manera complementaria a las jornadas de pintura, se realizaron acciones de limpieza y ordenamiento en las áreas no intervenidas gráficamente, con la participación activa de habitantes del barrio, fortaleciendo su vínculo con el parque y su rol como corresponsables del cuidado del espacio. Estas actividades contaron con el apoyo de entidades distritales como la Secretaría General, la Alcaldía Local de Tunjuelito y la Secretaría de Seguridad, que acompañaron las jornadas de embellecimiento y activación comunitaria.

Asimismo, Aguas de Bogotá desarrolló varias jornadas de limpieza y recolección de residuos en el canal del río Tunjuelo, contribuyendo a una recuperación ambiental más amplia del entorno y reforzando el enfoque integral de la intervención. Durante las jornadas, se realizó además una activación cultural y pedagógica a través de la Manada del Espacio Público, generando espacios de encuentro, sensibilización y participación mientras avanzaban las labores de embellecimiento.



4. RESULTADOS

Barrio Isla del Sol

Fechas de intervención: noviembre 26, 27, 28, 29 y 1 de diciembre

Intervenciones realizadas:

- 583 m² de pintura en piso

Total, intervenido en Isla del Sol: 583 mts²

El proceso de intervención desarrollado en el parque Isla del Sol permitió consolidar resultados tanto en el plano físico del espacio público como en las dinámicas sociales asociadas a su uso, apropiación y cuidado. Estos resultados se derivan de la articulación entre diagnóstico técnico, participación comunitaria, cocreación social y técnica, y trabajo interinstitucional.

4.1 Resultados del proceso de intervención

Como resultado de las acciones implementadas, se evidenciaron los siguientes logros:

Mejora en las condiciones físicas del espacio público, a partir de jornadas de limpieza, embellecimiento ambiental, pintura y activación del entorno, lo que contribuyó a una percepción más positiva del parque como espacio de encuentro y permanencia.

Fortalecimiento de prácticas ciudadanas de cuidado, mediante acciones pedagógicas orientadas a la separación adecuada de residuos y al uso responsable del espacio público, especialmente en un entorno ambientalmente sensible por su cercanía al humedal.

Activación social del territorio, a través de actividades comunitarias como el Picnic al Barrio y las jornadas de cocreación, que promovieron el uso colectivo del parque y fortalecieron los vínculos comunitarios.

Consolidación de insumos técnicos participativos, producto de los talleres de cocreación de carácter técnico, que permitieron desarrollar intervenciones coherentes con la identidad del barrio y las dinámicas reales de uso del espacio.

Fortalecimiento de la organización comunitaria, mediante la formulación de la agenda barrial como herramienta de gestión social del espacio público.

Estos resultados reflejan un avance significativo en la resignificación del parque Isla del Sol, no solo como un espacio intervenido físicamente, sino como un escenario con mayor apropiación social y corresponsabilidad ciudadana.

4.2 Resultados en términos de apropiación y gobernanza del espacio público

Desde una perspectiva de gobernanza territorial, el proceso permitió fortalecer la relación entre comunidad e institucionalidad, generando condiciones favorables para la sostenibilidad de las acciones

desarrolladas. La participación activa de actores comunitarios y la articulación interinstitucional facilitaron la construcción de acuerdos básicos sobre el uso, cuidado y proyección del espacio público.

La agenda barrial se consolida como un resultado estratégico del proceso, al constituirse en un mecanismo que promueve la continuidad de actividades comunitarias y refuerza la capacidad del territorio para gestionar de manera autónoma y corresponsable su espacio público.

4.3 Seguimiento y sostenibilidad del proceso

Con el fin de garantizar la sostenibilidad de la intervención y evitar que las acciones realizadas se limiten a un impacto de corto plazo, se contempla la realización de acciones de seguimiento y actividades complementarias durante el mes de febrero del próximo año.

Estas acciones estarán orientadas a:

Acompañar la implementación y actualización de la agenda barrial.

Reforzar prácticas de cuidado, uso responsable y apropiación del espacio público.

Realizar seguimiento a las condiciones físicas del parque y a las dinámicas de uso comunitario.

Fortalecer la articulación con las entidades competentes para atender nuevas necesidades que se identifiquen en el territorio.

El seguimiento se concibe como una fase fundamental del proceso de intervención, entendiendo que la transformación del espacio público es un ejercicio continuo que requiere presencia institucional, participación comunitaria y corresponsabilidad sostenida en el tiempo.